



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE IRUPANA

PROVINCIA SUD YUNGAS DEPARTAMENTO DE LA PAZ

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



CONVOCATORIA

CONV.G.A.M.I./MAE/SM/DDHGS/025- 2023

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Gobierno Municipal de Irupana, en uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, requiere incorporar a su equipo de trabajo personal que reúna las condiciones y exigencias para acceder al cargo propuesto.

Nº	NOMBRE DEL PUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	Abogada (o) DNA	Licenciatura en DERECHO	Un año y seis Meses de experiencia laboral debidamente acreditada.	Un Año de experiencia profesional debidamente acreditada en el sector Público.
2	Trabajadora social	Licenciatura Trabajadora Social	Un año y tres meses de experiencia laboral debidamente acreditada.	Un Año de experiencia laboral debidamente acreditada en el sector público.
3	Psicólogo	Licenciatura en Psicología	Un año y tres meses de experiencia laboral debidamente acreditada.	Un Año de experiencia laboral debidamente acreditada en el sector público.
4	Encargada (o) UMADIS y Adulto Mayor	Licenciatura o Técnico Superior (Áreas Sociales)	Seis meses de experiencia	Tres meses de experiencia

REQUISITOS INDISPENSABLES EL PUESTO:

- Libreta de servicio militar (solo para varones).
- Certificado de no violencia CENVI (Ex Certificación SIPASSE).
- Conocimiento de un idioma nativo (Certificado de un Idioma Nativo).

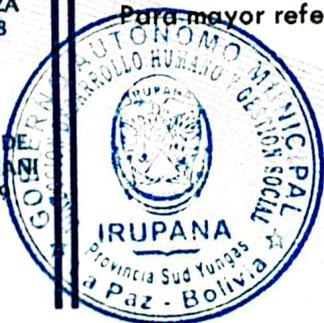
Las personas interesadas que cumplan con los requisitos deben enviar nota dirigida al Sr. Bernardo Mamani Leva, Alcalde Municipal de Irupana, adjuntando su Curriculum Vitae debidamente documentado.

La recepción será hasta el día viernes 12 de enero de 2024 a horas 18:30 p.m. en la oficina de secretaria del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, ubicado en la Plaza Principal Victorio Lanza, segundo piso.

Para mayor referencia comunicarse al número de celular 72034033

Irupana, 29 de diciembre de 2023

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE IRUPANA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y GESTIÓN SOCIAL



IRUPANA - PROVINCIA SUD YUNGAS
 Cel: 71530628 - 71548006 Tel/Fax: 2-289113
 Correo Electrónico: irupana.gami@gmail.com
 Dirección: Plaza Principal Victorio Lanza de Irupana

DISTRITOS
MUNICIPALES
G.A.M.I.

CIUDAD DE
IRUPANA
DISTRITO Nº 1

CENTRAL
RIO LA BANDA
DISTRITO Nº 2

CENTRAL
LA PLAZUELA
DISTRITO Nº 3

CENTRAL
SANTA ANA
DISTRITO Nº 4

CENTRAL
CHICALOMA
DISTRITO Nº 5

CENTRAL
EXALTACIÓN
DE LAZA
DISTRITO Nº 6

CENTRAL
SAN JOSÉ DE
LLOJETA
DISTRITO Nº 7

CENTRAL
NUEVA ALIANZA
DISTRITO Nº 8

SUB ALCALDIA DE
AMBATE - ILLIMANI
DISTRITO Nº 9